

11/09/2020

Antofagasta: Fiscalía obtiene prisión preventiva para imputado formalizado por 7 delitos vinculados a tenencia de armas, explosivos y drogas

Tras una investigación realizada en conjunto con BIRO de la PDI, la Fiscalía Local de Antofagasta informa que logró formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado M.I.B.L., por la presunta autoría de 7 delitos: tenencias de municiones, cartuchos de fogeo adaptados, partes y armas de fuego, artefactos explosivos, microtráfico, cultivo de marihuana y falsificación de instrumento privado. El imputado fue detenido por personal de la BIRO de la PDI de Antofagasta el pasado 09 de septiembre del 2020.



Fiscal Adjunto (S) de Antofagasta, Jennifer Figueroa Castro, comentó “solicitamos la máxima medida cautelar, que es prisión preventiva para el imputado porque consideramos que es un peligro para la seguridad de la sociedad, en especial, por el número y gravedad de los delitos por los que fue formalizado”.

La Fiscal Figueroa agregó que “el imputado cuenta con antecedentes penales anteriores, una condena por el delito de robo con sorpresa”.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, a raíz de una investigación instruida BIRO de PDI y tras la aprobación del Tribunal de Garantía de la ciudad, se pudo ingresar a un domicilio ubicado en Pasaje Río Doñihue, lugar en que se encontraba siendo investigado el imputado M.I.B.L., por compra de armas.

Al interior de dicho inmueble se encontraron diversas especies: cartuchos balísticos convencionales y modificados, rifle, escopeta y pistola a fogeo, entre otros. Junto con ellos, se encontraron recetas médicas falsas, plantas de marihuana y cocaína base, entre otros.

En tanto, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 90 días.